

# El Tribunal Administrativo de Santander revocó la multa impuesta por el **Ministerio** de Trabajo a **Ecopetrol**



NOTICIAS PROPORCIONADAS POR

**Ecopetrol SA** →

02 de agosto de 2021, 21:42 ET

COMPARTE ESTE ARTÍCULO



BOGOTÁ, Colombia , 2 de agosto de 2021 / PRNewswire / - **Ecopetrol SA** (BVC: **ECOPETROL** ; NYSE: **EC** ) informa que fue notificada de la decisión emitida por el Tribunal Administrativo de Santander que anuló el 22 de diciembre de 2011 y el 8 de agosto , Resoluciones de 2016 , respectivamente, mediante las cuales el **Ministerio** de Trabajo - Dirección Territorial de Santander, impuso una multa de dieciséis millones sesenta y ocho mil pesos (COP16.068.000) , con motivo del fatal accidente del señor Oscar de Jesús Rodríguez, un trabajador de Geoespectro SAS, un **Ecopetrol** empresa contratista. La Compañía había informado previamente de dicha multa a través de una publicación previa.

En la decisión judicial, el referido Tribunal declaró que "(...) las normas en las que se sustentaba el acto administrativo para la imposición de la sanción no eran de aplicación a **ECOPETROL SA** en vista de que esta entidad no contaba con la condición de empleador , ni como supervisor, por lo que es inadmisibles imputar el incumplimiento (...) "y ordenó al **Ministerio** de Trabajo devolver el valor de la multa reconocida por **Ecopetrol** como restitución de sus derechos.

**Ecopetrol** es la empresa más grande de Colombia y uno de los principales conglomerados integrados de **petróleo** y gas de América Latina , con más de 13.000 empleados. Representa más del 60% de la producción de hidrocarburos en Colombia , y posee las mayores refinerías y la mayor parte de la red de oleoductos y oleoductos polivalentes del país. También participa en la comercialización de energía y en la distribución de gas. A nivel internacional, **Ecopetrol se** enfoca en cuencas estratégicas en el continente americano, con operaciones de exploración y producción en Estados Unidos (Cuenca Pérmica y Golfo de México ), Brasil y México. Este comunicado de prensa contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas comerciales, estimaciones de los resultados operativos y financieros y las perspectivas de crecimiento de **Ecopetrol** . Todas son proyecciones y, por lo tanto, se basan únicamente en las expectativas de la administración sobre el futuro de la empresa y su acceso continuo al capital para financiar su plan de ventas. El logro de estas estimaciones en el futuro depende de su desempeño en determinadas condiciones de mercado, regulaciones, competencia, el desempeño de la economía y la industria colombianas, y otros factores; por lo tanto, están sujetos a cambios sin previo aviso.

Para obtener más detalles, comuníquese con:

#### Jefa de Mercado de Capitales (A)

Lina María Contreras Mora

Teléfono: + 571-234-5190

Correo electrónico: [inversores@ecopetrol.com.co](mailto:inversores@ecopetrol.com.co)

#### Compromiso con los medios ( Colombia )

Alexandra Santamaria Molano

Teléfono: + 571-234-4329

Correo electrónico: [alexandra.santamaria@ecopetrol.com.co](mailto:alexandra.santamaria@ecopetrol.com.co)

FUENTE **Ecopetrol SA**

enlaces relacionados

<http://www.ecopetrol.com.co>

## También de esta fuente

**Ecopetrol** presenta oferta vinculante para adquirir el **Ministerio** de ...



**Ecopetrol SA** obtiene la aprobación de una línea de crédito contingente ...



## Explorar

Más comunicados de prensa sobre temas similares

Utilidades

**Petróleo** y energía

Gas

Asuntos legales

### Contactar con Cision

Distribución de Cision 888-776-0942 de 8 a. M. A 9 p. M. ET

Contáctenos



### Productos

Cision Communication Cloud®  
Para comercializadores  
Para Relaciones Públicas  
Para IR y cumplimiento  
Para Agencia  
Para pequeñas empresas  
Todos los productos

### Acerca de

Acerca de PR Newswire  
Sobre Cision  
Conviértase en socio editorial  
Conviértase en socio de canal  
Carreras  
Recursos de COVID-19  
Declaración de accesibilidad

Sitios globales

### Mis servicios

Todos los nuevos lanzamientos  
Centro de miembros en línea  
ProfNet